

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

SSIF.12.325/2022

Morelia, Mich., 21 de diciembre de 2022

Ing. Arturo Lardizábal Lardizábal

Director General

Almacenadora ACCEL, S. A.

Virginia Fábregas No. 80, Col. San Rafael,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

**Asunto: Certificación Operativa de
Almacenes Generales de Depósito.**

Hacemos referencia al Esquema de Certificación Operativa que FIRA promueve para los Almacenes Generales de Depósito, que participan en las operaciones de crédito y/o garantía amparadas con Certificados de Depósito.

Sobre el particular, le comunicamos que la instancia facultada de FIRA, autorizó la renovación de la **Certificación Operativa a Almacenadora ACCEL, S. A.**, conforme a los siguientes términos:

- La Certificación Operativa tendrá una vigencia al 31 de diciembre de 2023.
- El saldo de las operaciones con recursos FIRA donde participe la Almacenadora no deberá rebasar \$2,500 millones.

En notificación posterior, en su caso, les estaremos informando sobre las oportunidades de mejora generadas en la revisión, de las cuales se deberá presentar su programa de autocorrección.

Así mismos, les recordamos que las revisiones de campo de las bodegas y locales propios y/o habilitados, que se venían realizando a través de muestras mensuales como parte del esquema de Certificación, se reiniciarán hasta que concluya el periodo de contingencia sanitaria. En lo que respecta a la información que les solicitamos como parte del monitoreo trimestral, nos estaremos coordinando con ustedes para su actualización.

Sin otro particular quedamos a sus órdenes.

Atentamente



Margarita Mariana Alonso Sanchez

Subdirectora de Supervisión de Intermediarios Financieros

C.c.p. Antonio Rodarte Chávez. Director General Adjunto de Crédito.
José Luis Manzo Carrasco. Director de Supervisión y Monitoreo.
Beatriz Amelia Panuco Laguette. Directora de Control de Operaciones
María de la Paz Luna Ángel. Directora de Atención Corporativa a Intermediarios Financieros.



MAS'MMCHG'